



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PUNGALÁ**

RUC: 0660826440001
PUERTAS AL ORIENTE
ACUERDO MINISTERIAL N° 193
Chimborazo - Riobamba



Pungalá, Agosto 19 de 2025

Convocatoria N°. 005-GPP-P 2025

Señores

**PRESIDENTES DE LAS 27 COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LA
PARROQUIA PUNGALÁ**

Presente. -

De mi consideración:

Luego de extenderles un cordial saludo, me permito **CONVOCAR** a ustedes a la REUNIÓN PARROQUIAL, con el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Mario Maza presidente del GADPR-Pungalá.
2. Constatación del Quorum.
3. Instalación de la sesión a cargo del ingeniero Mario Maza presidente del GADPR-Pungalá.
4. Planificación del mantenimiento vial de las principales vías de la parroquia con las maquinarias del GADPR Pungalá y HGADPCH.
5. Socialización del Presupuesto Participativo del GAD Parroquial año 2026.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Reunión que se llevará a cabo el día domingo 24 de agosto del 2025, a las 10H00 AM en la Sala de Sesiones del GADPR Pungalá.

Agradezco de antemano su valiosa participación.

Atentamente,

Ing. Mario Maza
PRESIDENTE GADPR PUNGALA